

## ACERCA DE LOS RESULTADOS DE LA SITUACION DE LA ECONOMIA DE PUERTO RICO

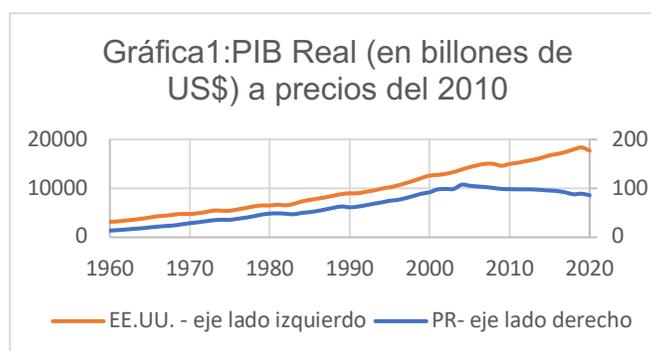
### Perspectiva del entorno económico de Puerto Rico

La corrupción es un fenómeno que está siendo estudiado de manera creciente en el contexto de su impacto en la gobernanza de los asuntos públicos y la economía. Las investigaciones realizadas en las pasadas décadas a nivel mundial plantean que la corrupción reduce la efectividad y la calidad de las políticas económicas, distorsiona el diseño y aplicación del marco regulatorio y del accionar de la justicia (Transparencia Internacional 2019). Asimismo, las investigaciones realizadas por la academia y otras entidades internacionales puntualizan el impacto adverso de la corrupción en los niveles de inversión, desarrollo, crecimiento, igualdad y bienestar de la economía.

Este capítulo tiene el propósito de describir el comportamiento de la economía de Puerto Rico por varias décadas utilizando aquellos indicadores económicos más relevantes. Es evidente que la Isla atraviesa una depresión económica y su gobierno se vio en la obligación de declararse en bancarrota en el 2016 al aprobarse la Ley Promesa (Ley para la Supervisión, Administración y Estabilidad Económica).

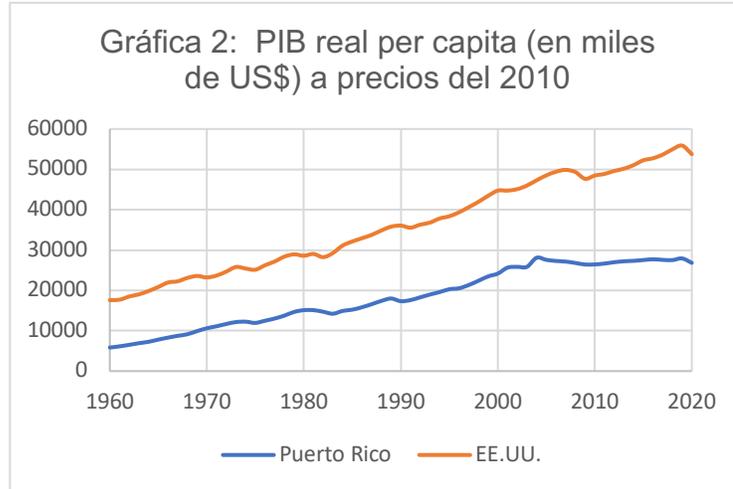
### Producto Bruto Interno (PIB)

La Gráfica 1 nos permite ver el PIB real desde una perspectiva de largo plazo. Se aprecia que el PIB real a partir 2005 empieza a caer de manera persistente. El nivel de PIB real del 2020 es aproximadamente similar al del 1999 lo que implica un retroceso de 20 años. Asimismo, la misma figura presenta que *Puerto Rico al parecer está apartándose de la tendencia de largo plazo que mantiene con Estados Unidos, es decir, al parecer ya no comparten una tendencia común como sucedió hasta 2005. Obviamente cualquier programa de pago de deuda se hace difícil de programar en una economía en depresión donde los ingresos fiscales se ven mermados.*

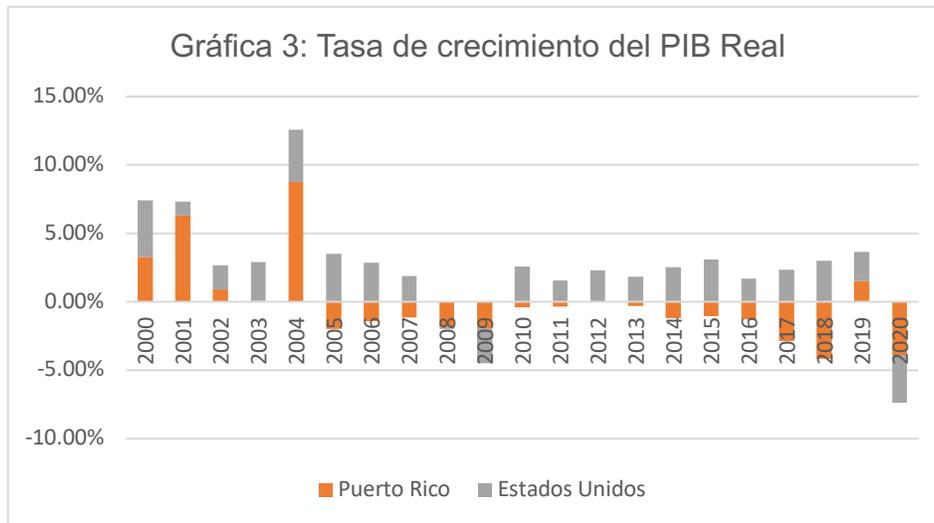


Asimismo, la Gráfica 2 muestra que el PIB real per cápita de Puerto Rico se ha estabilizado, desde el 2005, alrededor del US\$27,000 lo que sugiere un estancamiento en el bienestar de los ciudadanos de la isla. Esta estabilización del PIB real per cápita se

da en un entorno de caída del PIB real y un nivel poblacional con tasas de crecimiento negativas en los últimos diez años.



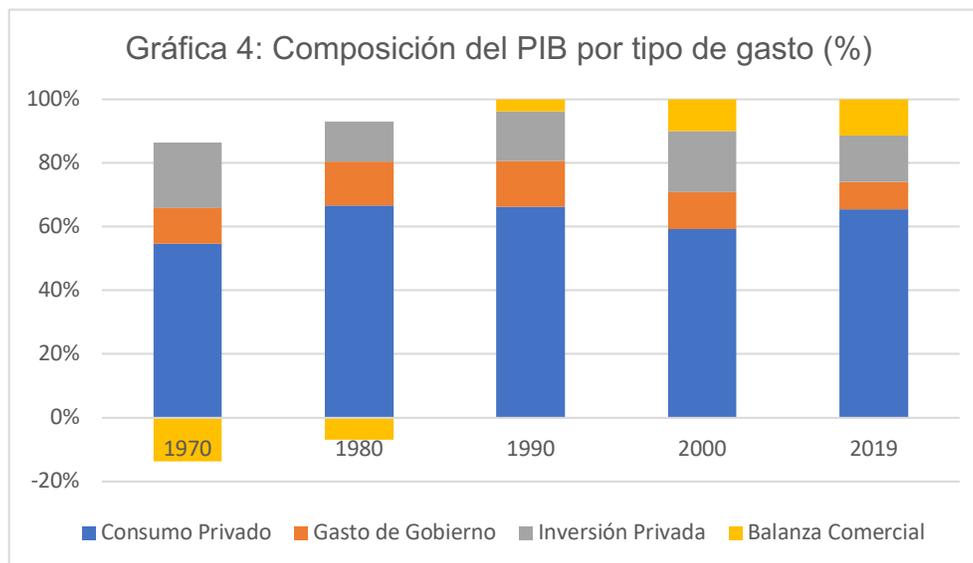
Enfocándonos en la depresión económica, comparamos las tasas de crecimiento del PIB real de Puerto Rico y de Estados Unidos. Específicamente, la Gráfica 3 a continuación muestra las tasas a partir del año 2000. Se aprecia que a partir del 2005 las tasas en Puerto Rico han sido principalmente negativas, solo existiendo dos años en positivo, 2012 y 2019 que son leves recuperaciones del año anterior. La caída del PIB se acentuó con el paso del Huracán María en setiembre del 2017. Para los años, 2017 y 2018, se tuvieron las caídas más fuertes, de 4.13% y 4.61%, respectivamente, años donde no hubo producción plena de energía eléctrica.



Entre el 2005 y 2019, EE.UU. mayormente presenta tasas de crecimiento positivas, lo que implica el rezago económico de la isla con respecto a Estados Unidos. En el 2020, post pandemia, para Puerto Rico y EE.UU. las tasas de crecimiento fueron negativas.

La importancia de los componentes del PIB se presenta en la Gráfica 4. En casi 50 años, como los es en todas las economías del mundo, el consumo privado es el principal componente del PIB teniendo alrededor 60 por ciento de importancia en el PIB. Los gastos que si han caído en importancia son la inversión privada y el gasto fiscal. La inversión privada paso de tener arriba de 27 por ciento en el año 1970 a estar actualmente por debajo de 15 por ciento. La mayor importancia de este gasto se dio en la década de los 70s, periodo de la llegada de industria manufacturera sofisticada como las farmacéuticas aprovechando las exenciones tributarias de la Sección 936.

De igual forma, el gasto fiscal representó en 1970 el 15 por ciento del PIB, teniendo su nivel más alto en 1976, alrededor del 20 por ciento, y, actualmente está por debajo del 9 por ciento (año 2019). *Sin duda la deuda pública y su crecimiento durante estos años, mucho debido a la necesidad del gobierno de financiar su presupuesto en un entorno de exenciones tributarias indicadas en la Sección 936, ha mermado la capacidad de sector público de incurrir en mayores gastos. Mucha de la infraestructura de la isla muestra un deterioro innegable (como el sistema de energía eléctrica y vías de transito) y necesita su renovación por ser sumamente importante para la competitividad de la isla el incremento en la inversión privada y la inversión pública.*



Finalmente, la balanza comercial, principalmente negativa en los 70 debido a la importación de bienes de capital fomentada por la Sección 936, en el tiempo se ha ido tornando en positiva representado en la actualidad arriba del 10 por ciento. Básicamente, se tiene que la importancia en el PIB de las exportaciones ha ido en aumento y el de las importaciones ha ido en caída. Como lo indica la teoría económica, la actividad económica en negativo genera un decrecimiento en las importaciones.

## La inflación y los precios

La Tabla 2 nos muestra la evolución de la inflación en Puerto Rico en 20 años. Básicamente esta divididos en promedios para los años del 2001 al 2009 y del 2010 al 2020. Se aprecia un descenso en promedio en la inflación de precios. Eso se puede apreciar en casi todos los sectores excepto Salud, Alimentos y Bebidas, y Vivienda Aunque, vale mencionar que para estos rubros, el efecto post pandemia, ha exacerbado el incremento del nivel de precios. Asimismo, Educación pasa de estar por debajo de la inflación total en la primera década a estar por encima del mismo en el segundo periodo. El sector Vestimenta muestra deflación en ambos periodos. A pesar de tener tasas de inflación positivas la inflación no está fuera de control en la isla

Tabla 2: Inflación Total y por grupo (%)

|                     | 2001-09 | 2010-20 |
|---------------------|---------|---------|
| Total               | 3.0%    | 0.03%   |
| Salud               | 3.8%    | 33.68%  |
| Educación           | 1.5%    | 0.01%   |
| Alimentos y Bebidas | 3.2%    | 13.8%   |
| Vivienda            | 3.5%    | 4.57%   |
| Vestimenta          | -3.5%   | -0.14%  |
| Transporte          | 4.4%    | 0.33%   |
| Entretenimiento     | 0.7%    | 0.0001% |
| Otros               | 3.0%    | 0.02%   |

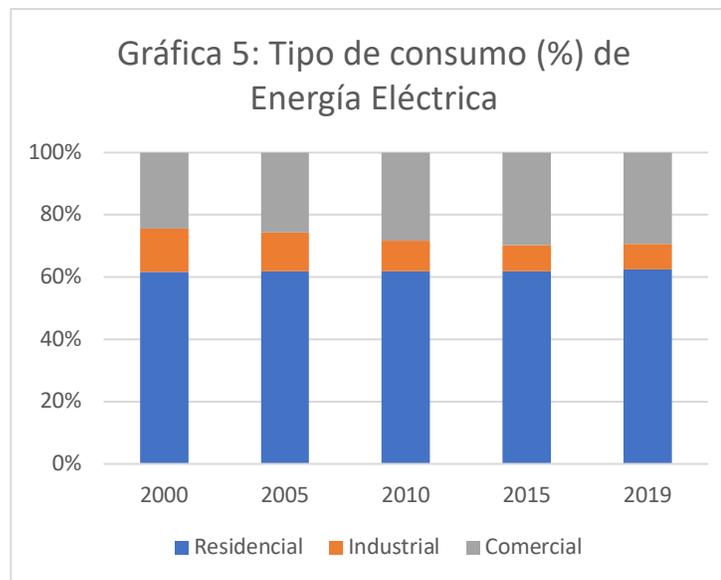
*Habiendo establecido que no existe una problemática de inflación fuera de control en la Isla si es importante destacar que existen diferencias entre los niveles de precios de Puerto Rico y EE.UU. Estas diferencias pueden ser causadas principalmente por: la Ley de Cabotaje (Ley Jones); Sectores económicos muy concentrados como por ejemplo el sector bancario y de seguros y recientemente el manejo de la carga marítima; y el costo de la energía eléctrica. No nos debe sorprender que la proliferación de la concentración de sectores económicos importantes responde a la fragilidad del gobierno a claudicar a las presiones de la corrupción facilitada por la existencia de espacios inaccesibles a la ciudadanía permitidos por la ausencia de amplia transparencia gubernamental y la obligatoriedad de rendir cuentas.*

Con relación al costo de la energía, de acuerdo con EIA<sup>1</sup>, para junio del 2020, el costo de kilovatio por hora en el sector residencial en Puerto Rico fue de 16.99 centavos de

<sup>1</sup> Energy Information Administration, <https://www.eia.gov/state/print.php?sid=RQ>

dólar y en EE.UU. fue de 13.28 centavos de dólar; en el sector industrial en la Isla 16.89 centavos de dólar y en EE.UU. fue de 6.95 centavos de dólar; y, en el sector comercial 19.03 centavos de dólar en Puerto Rico y en EE.UU. fue de 10.96 centavos de dólar. Aún cuando los datos en EE.UU. son promedios, en Puerto Rico se da la situación de tener un costo de energía muy por encima del promedio americano, y un nivel de ingreso per cápita muy por debajo del de Mississippi y West Virginia que son los estados con el menor ingreso per cápita de la unión, es decir, el poder de compra de los habitantes de la isla debe estar muy por debajo de los habitantes de cualquier estado en los EE UU.

El alto costo en la energía y la eliminación de la Sección 936 han impactado de manera muy negativa el sector manufacturero. La Gráfica 5 demuestra esa recomposición en el uso de la energía desde el año 2000. El sector industrial paso de representar el 13.89 por ciento del consumo de energía en el 2000 a 8.07 por ciento en el 2019. Ya se había llegado a un digito en el año 2010, mucho antes del Huracán María. Prácticamente, en ese período, la reducción en el consumo de energía en este sector ha sido de 50 por ciento.

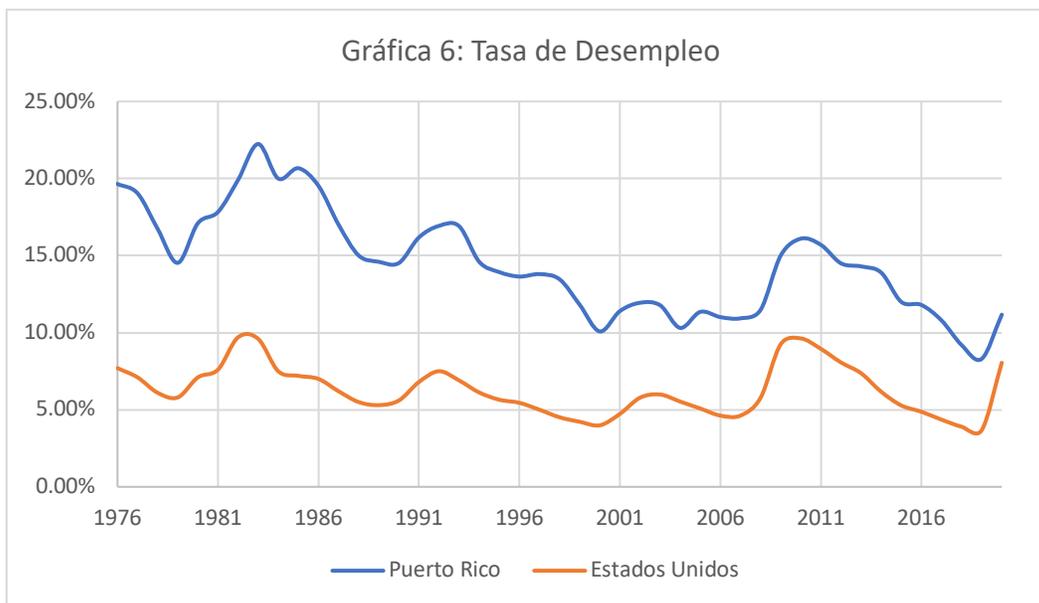


El consumo de energía residencial se ha mantenido en el mismo nivel, un poco más del 60 por ciento del consumo total, sin embargo, entre el año 2000 y el año 2019 el consumo residencial se redujo en 11.25%. Este tipo de consumo pudo haberse afectado por el proceso de emigración que enfrenta la isla. En cambio, el sector comercial y de servicios está teniendo mayor participación en el consumo de energía. En el año 2000, represento el 24.48 por ciento del consumo y en el año 2019 represento el 29.37 por ciento del consumo. Sin embargo, este crecimiento en la participación del sector de servicios se debe más a la caída del sector industrial, dado que, no hay mucha diferencia entre los millones de kilovatios hora consumidos en el 2000 y el de los consumidos en el 2019.

*Sobre los impactos económicos de las leyes de cabotaje esta legislación representa el equivalente a un “impuesto de cabotaje” de 7.2% que se traduce en un incremento de \$367 millones anuales solamente en alimentos y bebidas a Puerto Rico. Si miramos una canasta promedio de 12 artículos de una familia Puertorriqueña el costo de estos promedio 22% más caros en San Juan que en Jacksonville (Feliciano, Vicente 2019)*

### Tasa de Desempleo y de Participación Laboral

Puerto Rico siempre se ha caracterizado por tener tasas de desempleo por encima del 10 por ciento lo que para cualquier economía sería una situación de crisis permanente. La Gráfica 6 a continuación presenta que esta tasa de desempleo siempre ha estado muy por encima de la tasa de desempleo de EE. UU.



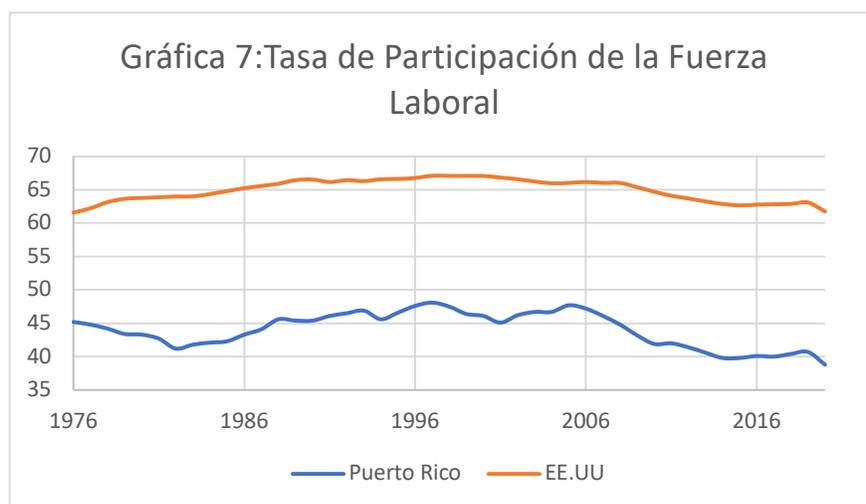
La teoría económica nos dice que, dada la libre movilidad de los factores de producción, en este caso la mano de obra, los trabajadores desempleados de la región con alta tasa de desempleo se moverán a la región con baja tasa de desempleo hasta que ambas tasas se igualen, situación que nunca ha sucedido. La explicación podría ser la existencia de las ayudas federales que ha evitado esa igualdad.

Asimismo, la tasa de desempleo de Puerto Rico presenta los mismos movimientos de corto plazo con de la tasa de desempleo de EE. UU., es decir que esta tasa, esta llevada por los periodos de expansión y recesión de la economía americana. Sobrino y Heath (2013) encontraron que ambas tasas de desempleo no están sincronizadas, específicamente, la tasa de desempleo de Puerto Rico tiene un trimestre de rezago.

La misma gráfica nos muestra que algunos años como el 1977, 1982, 1983, 1984, y 1985 han tenido tasas de desempleo por encima del 20 por ciento. Desde ahí esta tasa ha

presentado una tendencia decreciente llegando a un dígito para los años 2018 y 2019.<sup>2</sup> En el periodo de depresión económica, a partir del 2006, la tasa de desempleo se incremento llevada por la recesión en EE. UU. 2008-2009, y luego ha tendido a caer ¿Cómo explicar que la más baja tasa de desempleo (entre 1976 y 2019) sea en un periodo de depresión económica? En este caso, dado el proceso de la emigración, puede que muchos de los desempleados se movieron a EE. UU., proceso acentuado luego del Huracán María. Para ser específico, de acuerdo con Abel and Deitz (2014), la emigración se ha concentrado en la población joven poco educada. En Puerto Rico, la tasa de desempleo del sector joven de la población paso de ser 31.84 por ciento en el 2010 a 20.45 por ciento en el 2019.

Asimismo, la baja tasa de desempleo en el 2018 y 2019, puede deberse a la baja tasa de participación de la fuerza laboral, aunque vale decir que esta tasa, como muestra la Gráfica 7, se ha mantenido en un rango de 48 por ciento y 40 por ciento desde 1976.



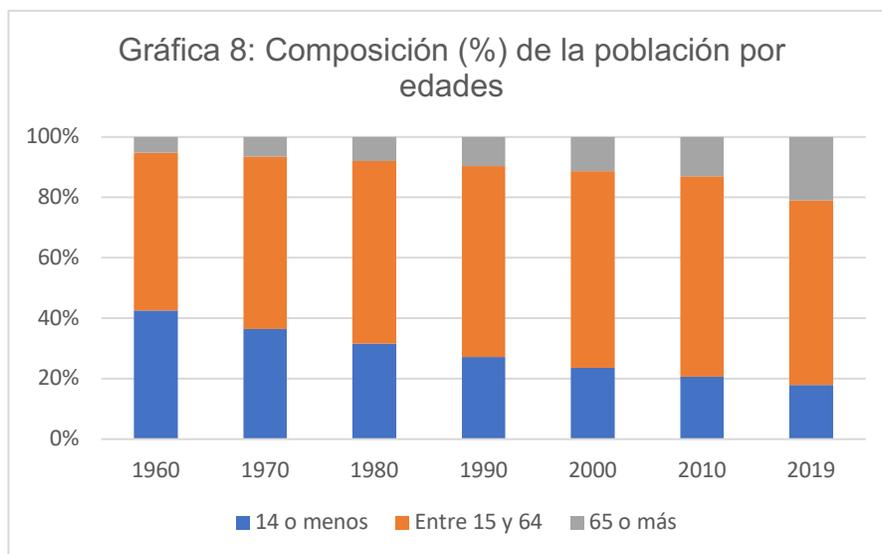
*La misma figura nos indica la gran diferencia entre tasas de participación entre Puerto Rico y EE. UU. En este segundo país la tasa siempre ha estado alrededor de 65 por ciento. Ante esto nos preguntamos ¿Por qué la baja tasa de participación de la fuerza laboral en la isla? ¿Se deberá a las ayudas federales? Sin duda esta diferencia es una característica estructural.<sup>3</sup>*

Asimismo, también ha existido una recomposición de la población por edades. La Gráfica 7 demuestra que durante casi 60 años la caída de la importancia de la población entre 14 años o menos, probablemente como resultado de la caída a la tasa de fertilidad. Igualmente, la población de 15 años a 64 años demuestra incrementos, pero a tasas

<sup>2</sup> En el año 2020, post pandemia, la tasa de desempleo en Puerto Rico volvió a tener dos dígitos.

<sup>3</sup> En 2020, post pandemia, esta tasa llegó a estar debajo del 40 por ciento

decrecientes. Si la primera población está cayendo, la importancia de la segunda población en algún momento llegará a su cima de importancia.



*El segmento que presenta crecimiento en importancia es la población de 65 años en adelante. Esta recomposición de la importancia de las edades de la población traerá en algún momento presiones fiscales al gobierno incluyendo al sistema pensionario. Por ello, ya desde algunos años se elevó la edad de retiro de 62 años a 65 años como se ha hecho en muchos países de Europa.*

### Política económica y clima de inversión

La breve reseña económica nos hace preguntar cuáles son las opciones de política económica que tiene el Gobierno de Puerto Rico. Este tipo cuestionamiento puede estar dividido en las herramientas para hacer este tipo política, como el mejorar la calidad de las estadísticas macroeconómicas, y la dirección que se quiere dar a la misma. El Gobierno de Puerto Rico pierde grados de libertad de acción en el sentido de que no puede alterar o dejar sin efecto la Ley Jones o mejorar la calidad del uso de las Transferencias Federales que si bien es cierto han reducido la pobreza y la desigualdad de ingresos (Dietz, 2001) crean distorsiones en el mercado laboral y refuerza la economía subterránea.

Sin duda el Gobierno de Puerto Rico enfrenta grandes retos con un limitado presupuesto y con una nula capacidad de endeudamiento. Esta restricción fiscal evita llevar a cabo una política fiscal expansiva (importante en tiempos de depresión económica) por lo que el principal motor del crecimiento debe ser la inversión privada, sea esta foránea o doméstica. Ya no están incentivos tributarios de antaño para invitar a la inversión foránea por lo que se deben buscar alternativas de fomento a ese tipo de inversión y obviamente

a la inversión privada doméstica ¿Pero qué tipo de condiciones deben existir en la economía para que la inversión privada empiece a crecer? ¿fomentar la competencia? ¿incrementar la transparencia?, ¿mejorar la rendición de cuentas?, ¿combatir la corrupción? ¿eliminar el favoritismo o la protección de ciertas firmas en algunos mercados? ¿Cómo le va a Puerto Rico en estos tópicos?

Al respecto existe poca literatura reciente. Un trabajo que evalúa el efecto de la corrupción en Puerto Rico es Rodríguez (2010). Este estudio hace un estimado empírico del costo macroeconómico de la corrupción en el crecimiento económico de Puerto Rico. Se encuentra que el efecto macroeconómico de la corrupción en el sector público sólo incide en las asignaciones presupuestarias provenientes del Fondo General y consecuentemente en el tamaño del gobierno. Se concluye que la corrupción no ha tenido un efecto significativo en la tasa de crecimiento del PIB real de Puerto Rico para los periodos de 1951-52 al 2007-08.

Sin embargo, es importante mencionar que el mismo estudio menciona que una de sus limitaciones es la pobre confiabilidad de la estadística conseguida y sugiere que, para lograr una estimación más precisa del costo de la corrupción a nivel macroeconómico, es necesario el desarrollo de estadísticas económicas más confiables, transparentes y consistentes a través del tiempo. Sin duda, tener estadísticas confiables son un factor importante para formular política económica. También es importante indicar que el estudio considera un acto de corrupción, a través de Índice de Opinión General el mal uso de fondos públicos y por ejemplo no incluye los efectos sobre la economía cuando funcionarios públicos dan preferencias de mercado a ciertas firmas, es decir, logran que esas firmas tengan mercados protegidos lo que se menciona en el mismo estudio.

Ampliando el alcance del concepto de corrupción, Enchautegui (2010) encuentra que el nombramiento de personal y el otorgamiento de contratos muestran la mayor frecuencia de irregularidades; la corrupción en Puerto Rico está íntimamente ligada a la política partidista e incide sobre una gran gama de aspectos de la gestión pública; las irregularidades aumentan con el tamaño de la agencia y son menores en agencias con buenas prácticas de gerencia; y no una considerable corrupción en la provisión de servicios públicos ni en los procesos de compras y suministros. En relación con a la política partidista, en los últimos tiempos se dieron casos de preferencias a ciertas empresas en contratos con el estado basados en relaciones de amistad o por relación con los partidos. El efecto de la corrupción sobre la economía en Puerto Rico es un tópico que necesita seguir estudiándose.

En relación con las otras preguntas planteadas, el Índice de Competitividad Global reportado por el Foro Económico Mundial (World Economic Forum, por sus siglas en inglés) fue una buena referencia. Este índice es basado en 12 pilares reunidos en tres grandes grupos: requisitos básicos (instituciones, infraestructura, estabilidad macroeconómica, salud y educación primaria), aceleradores de eficiencia (educación superior y capacitación, mercados de bienes y servicios, y laboral eficientes, preparación tecnológica, mercado financiero desarrollado y tamaño de mercado), y factores de

innovación (sector empresarial dinámico e innovación). La Tabla 3 muestra los puntajes y posición sobre los requisitos básicos y sus componentes para algunos años

**Tabla 3: Índice de Competitividad Global y Componentes de los Requisitos Básicos**

|          | Índice Global | Requisitos básicos | Instituciones | Infraestructura | Economía | Educación primaria y salud |
|----------|---------------|--------------------|---------------|-----------------|----------|----------------------------|
| 2009     | 4.48          | 4.84               | 4.58          | 4.69            | 4.44     | 5.67                       |
| posición | 42            | 44                 | 42            | 33              | 87       | 49                         |
| 2012     | 4.67          | 4.86               | 4.61          | 4.18            | 5.04     | 5.61                       |
| posición | 31            | 48                 | 38            | 58              | 48       | 75                         |
| 2014     | 4.64          | 4.62               | 4.62          | 4.34            | 4.29     | 5.27                       |
| posición | 32            | 68                 | 34            | 58              | 99       | 103                        |

Los mejores puntajes están en “educación primaria y salud”, aunque su posición en el ranking mundial fue yendo en descenso. Puerto Rico empeoró con respecto a otros países en este rubro. En el último año que indica la tabla, 2014, los peores puntajes son para el “contexto económico” y para la “infraestructura”. Las “instituciones” fueron mejorando su puntaje. En “instituciones” está el respeto al marco jurídico, el respecto al debido proceso, derechos de propiedad, estado poco regulador, favoritismo en procesos de gobierno, malversación de fondos fiscales, transparencia, crimen organizado, conducta ética de las firmas, fortaleza en procesos de auditoría entre otros ¿Eso significó que para ese tiempo Puerto Rico mejoró en esos rubros?<sup>4</sup>

Uno de los factores que se sugiere para mejorar en el puntaje de “instituciones” es la “desregulación de los mercados”. Uno de los puntos de ver aquí es la facilidad de entrar a los mercados o abrir negocios en Puerto Rico, sobre todo a las pequeñas firmas. Hace algunos años se emprendieron algunas reformas para acelerar el proceso de creación de negocios, pero sin embargo hay áreas aun por mejorar. En el ranking mundial de Hacer Negocios reportado por el Banco Mundial en el 2019, Puerto Rico figura en el puesto 63 de 190 países. Las áreas por mejorar son: “permisos de construcción” en el puesto 143, “registro de propiedad” en el puesto 161, “pagos de impuestos” en el puesto 163, “conseguir energía” en el puesto 92. Es cierto que los cambios en el ranking a veces se dan por mejoras en los otros países, pero en todo caso, variaciones empeoran la competitividad relativa internacional de Puerto Rico. A nivel doméstico, se le puede agregar la diferencia en tasas de patentes municipales origina una no uniforme intención de abrir negocios en Puerto Rico. Obviamente, en los municipios con menor tasa de patente existe mayor posibilidad de abrir negocios y crear empleos formales.

<sup>4</sup> El Índice de Percepción de Corrupción también se reportó hasta el año 2014 para Puerto Rico.

Es crucial mejorar el clima de inversión a través de facilitar el acceso a los mercados, mejorar las condiciones de transparencia de los procesos públicos, rendición de cuentas, reducir la corrupción, el fomento a la competencia o reducir la concentración de los mercados, el respecto y el cumplimiento al marco jurídico los cuales deben mejorar las oportunidades de competir de los agentes económicos, mejorar la calidad del gasto, combatir la evasión tributaria, fijar políticas de largo plazo, ser facilitador y/o mejorar la información de los mercados externos. En cualquier mercado, los inversionistas están interesados en conocer las reglas de juegos y que están se respeten y mantengan en el tiempo sobre todo para realizar inversiones de largo plazo. Un mejor clima de inversión es crucial para la reactivación económica y tener tasas de crecimiento positivas. El crecimiento económico es una condición necesaria, aunque no suficiente para el desarrollo económico y social.

### Resumen y Conclusiones

Puerto Rico pertenece al mismo ámbito económico de Estados Unidos, pero está muy lejos de tener el mismo desempeño económico que la metrópolis. Examinemos las circunstancias que ocasionan esta disparidad:

- a- La falta de competitividad de la isla que se dramatiza con la imposición de la Ley de Cabotaje. Esta ley no solo incrementa los costos de transportación de materia prima sino que incrementa el costo final al consumidor de los productos de primera necesidad.
- b- El gobierno mantiene una empresa (pública o privada) de generación de energía operando con una infraestructura obsoleta que propicia con sus ineficiencias inconsistencias en la producción de energía y unos precios insostenibles e incomparables con el promedio de EE.UU. No nos debe asombrar que estas decisiones incoherentes responden a una complicidad con elementos de corrupción que ocurren por una ausencia de transparencia en el ejercicio de gobernar.
- c- El gobierno, por su gestión fiscalmente irresponsable, se ha transformado en un ente altamente e imprudentemente endeudado con poco margen de libertad para llevar a cabo sus políticas públicas.
- d- Permitir la presencia de núcleos económicos muy concentrados como los sectores de servicios bancarios y el de los seguros y recientemente la operación de los puertos, efectivamente permitiendo una conducta monopolística que impacta negativamente los precios a nivel del consumidor.
- e- La transfiguración del gobierno a un ente sumamente endeudado cuya intención fue financiar los costos operativos del presupuesto gubernamental.
- f- Los complicados e interminables procesos para la obtención de permisos y licencias de funcionamiento inentendibles que propician la corrupción

gubernamental y una economía con muchas rigideces que dificultan el lograr retornar la expansión económica.

- g- Una tasa de participación laboral en Puerto Rico que ha fluctuado entre un 40% y 48%, lejos de la participación laboral en EE.UU. y otros países desarrollados o en vías de desarrollo.
- h- La continúa reducción del sector poblacional de 14 años o menos que señalan potenciales problemas futuros con relación a la potencial mano de
- i- Dificultad en el acceso a los mercados no solo por barreras a la entrada económicas sino barreras creadas por los gobiernos como la dificultad en creación de negocios.